

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4622 *PROYECTOS E INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 84/2009-k, dimanante de autos núm. 1282/08 k, a instancia de Sandra Mirabent Martín contra Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., en la que con fecha 16/02/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L. con CIF B-91219121 en situación de insolvencia por importe de 21.000 euros de principal, más la cantidad de 5.400 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- Secretario del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A110011289-1